

# GUÍA DIDÁCTICA

Curso Virtual

## Protocolo de actuación sanitaria frente a la violencia en la infancia y la adolescencia

21 de mayo al 27 de junio 2024



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Escuela Andaluza de Salud Pública

## Docencia y Tutoría

<i>M<sup>a</sup> José Carpio Linde</i>	Pediatra. C.S. Burguillo, Sevilla
<i>M<sup>a</sup> José Comino Monroy</i>	Pediatra. Responsable pediatría social H.U. Reina Sofía. Córdoba
<i>Antonio Garrido Porras</i>	Asesor técnico. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica Consejería de Salud y Familias. Sevilla.
<i>Juan Gil Arrones</i>	Pediatra.
<i>Agustina Hervás de la Torre</i>	Lda. Trabajo social. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla
<i>Lucía Lazo Batanero</i>	Lda. Psicología. Servicio de protección de menores. Delegación territorial Huelva. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
<i>Eva Páez Muñoz</i>	Lda. en Sociología. Red SABIA. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.
<i>Daniel Vicente García</i>	Ldo. Trabajo social. U.S.M. Comunitaria Guadalquivir (H.U. Virgen del Rocío). Sevilla.

## Coordinación Docente

<i>Antonio Garrido Porras</i>	Asesor técnico. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica  Consejería de Salud y Familias. Sevilla.
<i>Eva Páez Muñoz</i>	Lda. en Sociología. Red SABIA. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.

## Secretaría. Apoyo Operativo

<i>Arancha Despujol Mejías</i>	Secretaria de Docencia. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.  <a href="mailto:maranzazu.despujol.easp@juntadeandalucia.es">maranzazu.despujol.easp@juntadeandalucia.es</a>
--------------------------------	---

## Introducción:

Esta actividad formativa es una iniciativa de Red SABIA destinada a que los profesionales sanitarios, preferentemente los que atienden a niños, niñas y adolescentes, conozcan el actual marco normativo y estratégico que establece las estrategias sanitarias y en coordinación con otros ámbitos profesionales para promover la protección de la infancia y prevenir y atender las situaciones de violencia en que las personas menores de edad son víctimas.

La violencia sufrida en la infancia y adolescencia afecta a la salud y el bienestar a lo largo de toda la vida. El estrés que conlleva impacta en el desarrollo cerebral, sobre todo durante los primeros años de vida, así como también durante la adolescencia perjudicando el rendimiento académico y profesional. Además, afecta a otros sistemas como el endocrino, circulatorio, osteomuscular, reproductivo, respiratorio e inmunológico y sus consecuencias pueden durar toda la vida. Las personas menores de edad expuestas a la violencia tienen muchas más probabilidades de desarrollar comportamientos de riesgo como fumar, consumo de drogas y bebidas

alcohólicas, conductas sexuales de alto riesgo, así como de presentar tasas más altas de ansiedad, depresión, otros problemas de salud mental y suicidio.

Pero esta violencia contra los niños, niñas y adolescentes se puede prevenir, y siendo consciente de este grave problema de salud pública el Gobierno aprobó en junio de 2021, la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) que persigue establecer un nuevo paradigma de prevención y protección a través de una aproximación integral, teniendo en cuenta la naturaleza multidimensional de sus factores de riesgo y consecuencias. Para coordinar y planificar todas las medidas relativas al ámbito sanitario establece la creación de la Comisión frente a la violencia en los niños, niñas y adolescentes del CISNS, creada el 6 de abril, y constituida el 6 de mayo de 2022.

El Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia, elaborado en el marco de la Comisión frente a la violencia en los niños, niñas y adolescentes del CISNS, creada por mandato de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), está dirigido a profesionales del sistema sanitario, asistenciales o no asistenciales, así como y también a todas aquellas personas con responsabilidad en la gestión y planificación de políticas y recursos sanitarios.

Aborda la violencia ejercida sobre la infancia y adolescencia, entendida, según queda definida por la LOPVI, “como toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital” . Pretende sistematizar la promoción del buen trato, la prevención, la detección y el abordaje integral de todos los casos de violencia desde una perspectiva de equidad, género, accesibilidad, no discriminación y curso de vida.

## Dirigido a:

- Profesionales sanitarios de atención a la salud infantil y adolescente, preferentemente de las disciplinas de pediatría, medicina de familia, psicología, enfermería y trabajo social.

## Duración: 20 horas.

## Inscripción:

El plazo de inscripción se cierra el 23 de abril de 2024 o hasta cubrir plazas (La selección se realizará según perfiles profesionales y orden de recepción de las inscripciones).

**Enlace** para la inscripción: <https://easp.ws/c/E4RXX5>

## Objetivo General:

Mejorar la capacitación de profesionales sanitarios para abordar posibles situaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia de acuerdo con las pautas del Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia (2023), elaborado en el marco de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI).

## Contenidos:

- Aspectos fundamentales de las situaciones de violencia contra la infancia y la adolescencia.
- Epidemiología, tipología, causas y consecuencias del maltrato infantil
- Conocimientos básicos sobre prevención, detección, valoración y atención frente a la violencia contra la infancia.
- Notificación, registro e intervenciones coordinadas.
- Atención sanitaria y seguimiento de la infancia y adolescencia víctima de violencia.

## Organización de los contenidos

**Unidad didáctica 1: Marco científico, normativo y estratégico para la prevención y atención sanitaria frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes. (5 horas).**

*Docentes: Antonio Garrido Porras/ Eva Páez Muñoz*

Objetivo Específico:

- Conocer el encuadre general que ampara jurídica, política y estratégicamente el abordaje sanitario de las víctimas infantiles de violencia.
- Conocer las características y determinantes de la violencia que se ejerce contra la infancia y la adolescencia, sus tipologías, mecanismos de reproducción y consecuencias en la salud y el bienestar de los menores.

*Fecha:* Del 21 al 27 de mayo.

**Unidad didáctica 2: Promoción del buen trato y de los derechos de la infancia. Prevención de la violencia desde el ámbito sanitario (5 horas).**

*Docentes: M<sup>a</sup> José Comino Monroy/ Daniel Vicente García*

Objetivo Específico:

- Destacar la importancia de promover el buen trato y los derechos de la infancia como estrategia de prevención de la violencia contra la infancia desde el ámbito sanitario.
- Conocer las propuestas en materia de promoción y prevención contempladas en el Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia.

*Fecha: Del 28 mayo al 3 de junio.*

**Unidad didáctica 3: Intervención asistencial, diagnóstico diferencial, procedimiento de valoración, tratamientos (5 horas).**

*Docentes: Juan Gil Arrones/ M<sup>a</sup> José Carpio Linde*

Objetivo Específico:

- Conocer herramientas y recursos disponibles para la atención integral en caso de violencia contra personas menores de edad.

*Fecha: Del 4 al 10 de junio.*

## Unidad didáctica 4: Colaboración interdisciplinar e intersectorial, notificación, seguimiento, funciones principales según ámbitos (5 horas).

*Docentes: Lucía Lazo Batanero / Agustina Hervás de la Torre*

Objetivo Específico:

- Conocer pautas de coordinación intersectorial en la prevención y atención de la violencia en la infancia y la adolescencia.
- Identificar los instrumentos de notificación y registro de los casos, así como de seguimiento y derivación de los casos en que las víctimas de la violencia son personas menores de edad.

*Fecha:* Del 11 al 27 de junio.

## Metodología

El equipo docente abordará los contenidos de enseñanza-aprendizaje de las unidades didácticas utilizando materiales didácticos diversos (presentación de la unidad, documentos de contenidos, material didáctico de la UD) e intervenciones en el foro de debate. Sugerirá recursos y materiales complementarios en función de las expectativas y necesidades expresadas a lo largo del curso, que servirán para reforzar ideas y conceptos puestos de manifiesto.

El alumnado deberá realizar la lectura de los contenidos, revisar los materiales didácticos de cada unidad y realizar las actividades de aprendizaje propuestas; además podrá participar en el foro de debate, espacio de encuentro donde plantear las posibles dudas e intercambiar nuevos recursos.

El equipo docente adaptará en todo momento el proceso metodológico de enseñanza-aprendizaje a las necesidades y las características concretas del alumnado, para maximizar así la consecución de los objetivos didácticos.

El curso está planificado según unas fechas predeterminadas de inicio y fin de cada unidad didáctica, sin embargo, el alumnado podrá entregar tareas en cualquier momento; el único requisito es que hay que tener entregadas todas las tareas cuando finalice la última unidad didáctica, de esta manera el alumnado puede ir a su propio ritmo en cuanto a lectura de documentación y realización de ejercicios.

## Evaluación

El sistema de evaluación se compone de:

### **Evaluación del aprendizaje:**

Se realiza el seguimiento de la participación de las personas inscritas en los diferentes espacios y actividades propuestas mediante la acción tutorial del proceso. El alumnado debe realizar las tareas propuestas y recibirá valoraciones del profesorado.

PARA OBTENER EL CERTIFICADO DEL CURSO ES NECESARIO:

Obtener una calificación mínima de “apto” en el 90% de las actividades del curso.

### **Evaluación de la satisfacción/docencia:**

Se valora el logro de las expectativas, la satisfacción con la actividad formativa, la utilidad percibida y diferentes dimensiones del diseño, ejecución y coordinación del programa, a través de un cuestionario estandarizado y validado que se administra on-line al finalizar el curso.

## Plan de acción tutorial

Actividades transversales	Participantes	Equipo docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en el curso.</li> <li>- Realizar las tareas obligatorias.</li> <li>- Revisar los materiales didácticos reflexionando sobre los temas planteados.</li> <li>- Visualizar con atención los recursos multimedia.</li> <li>- Contribuir, con aportaciones fundamentadas, a los debates y ejercicios grupales.</li> <li>- Responder a las cuestiones planteadas.</li> <li>- Revisar la retroalimentación del equipo docente.</li> <li>- Colaborar en el aprendizaje grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañar en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- Responder y aclarar dudas.</li> <li>- Atender a las dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Animar y motivar a la participación.</li> <li>- Realizar el seguimiento de las personas del grupo de aprendizaje.</li> <li>- Orientar y asesorar.</li> <li>- Encauzar los problemas e inquietudes.</li> <li>- Facilitar la cooperación.</li> <li>- Fomentar actitudes participativas.</li> <li>- Evaluar las actividades facilitando</li> </ul>

		retroalimentación sobre las mismas.
<b>Actividades específicas</b>	<b>Participantes</b>	<b>Equipo docente</b>
Tareas de entrenamiento en el entorno virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Completar el perfil.</li> <li>- Presentarse al grupo</li> <li>- Enviar sus expectativas.</li> <li>- Consultar si es preciso los tutoriales, o al equipo docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentarse al grupo.</li> <li>- Resolver dudas.</li> <li>- Familiarizarse con el grupo de aprendizaje e identificar acciones para adaptar el curso a las características y expectativas del alumnado.</li> </ul>
Revisión de materiales didácticos documentos, presentaciones y videos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar puntos clave.</li> <li>- Reconocer diferentes puntos de vista sobre el tema.</li> <li>- Extraer conclusiones de la revisión y lectura.</li> <li>- Valorar críticamente los argumentos y experiencias que se ofrecen.</li> <li>- Incorporar los conocimientos adquiridos al propio contexto de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar los materiales.</li> <li>- Ofrecer orientaciones para su revisión y lectura.</li> <li>- Responder y aclarar dudas.</li> <li>- Atender a las dificultades en el aprendizaje.</li> </ul>

<p>Participación en foros de debate (foro general y foros de las unidades didácticas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder a las cuestiones planteadas de manera reflexiva, teniendo en cuenta el contenido de los materiales didácticos revisados y la propia experiencia.</li> <li>- Leer reflexivamente las aportaciones del resto de personas del grupo.</li> <li>- Contribuir al debate aportando información y opiniones fundamentadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimular el debate animando a la participación.</li> <li>- Señalar los diferentes puntos de vista.</li> <li>- Introducir interrogantes.</li> <li>- Aclarar aspectos confusos. - Proporcionar recursos para enriquecer el debate.</li> <li>- Sintetizar las aportaciones destacando los puntos de mayor interés para el aprendizaje.</li> </ul>
<p>Realización de las actividades de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer reflexivamente el material entregado.</li> <li>- Realizar las actividades de evaluación propuestas en cada unidad didáctica.</li> <li>- Complimentar el pre y post test del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar y asesorar</li> <li>- Responder y aclarar dudas</li> <li>- Evaluar las actividades.</li> </ul>



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Escuela Andaluza de Salud Pública